

ANUNCIO de 7 de junio de 2007, de la Delegación Provincial de Huelva, por el que se notifica acto administrativo relativo a expediente sancionador por infracción tipificada en la Ley 4/1997, de 9 de julio.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que seguidamente se relaciona el acto administrativo que se cita, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrá comparecer en la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social, sita en C/ Alcalde Mora Claros, 4-6, indicándose, a su vez, el plazo para presentación de alegaciones:

Núm. Expte.: X/2007.

Interesado: Don Antonio Ángel Cumbreiras Pérez.

Último domicilio: Urbanización Los Rosales, 4, piso 2, pta. DR, 21100 Punta Umbría (Huelva).

Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Alegaciones: 15 días hábiles contados a partir del siguiente a su notificación.

Sanción: 6.002 €.

Extracto del contenido: Infracción administrativa tipificada en la Ley 4/1997, de 9 de julio, de Prevención y Asistencia en materia de Drogas.

Huelva, 7 de junio de 2007.- La Delegada, Carmen Lloret Miserachs.

ANUNCIO de 4 de junio de 2007, de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se publica la relación de solicitantes del Programa de Solidaridad a los que no ha sido posible notificar diferentes resoluciones y actos administrativos.

Resolución estimatoria de la Medida de ingreso mínimo de solidaridad, prevista en el art. 5 apdo.a) del Decreto 2/1999, de 12 de enero, emitida a los interesados que se relacionan seguidamente:

PS.MA	2527/06	LALLA FATIMA IDRISSE	ALHAURIN DE LA TORRE
PS.MA	2107/06	MARIA CORTES SUAREZ	ALHAURIN EL GRANDE.
PS.MA	1762/06	MERCEDES BRESCIA MARTÍN	ALHAURIN EL GRANDE.
PS.MA	1824/06	CONCEPCION AGUILAR BURGOS	ALOZAINA
PS.MA	2194/06	ELOISA MORENO MUÑOZ	ANTEQUERA
PS.MA	2412/06	FRANCISCA RUBIO LINARES	ANTEQUERA
PS.MA	1643/06	ISABEL Mª. BAEZA LOPEZ	ARCHIDONA
PS.MA	1770/06	MARIA DE LOS ANGELES URIARTE LLANOS	BENALMADENA
PS.MA	2437/06	NOELIA DUCARA MACHADO	CASARES
PS.MA	2649/06	MACARENA SUAREZ HEREDIA	COIN
PS.MA	2709/06	ROCIO HEREDIA HEREDIA	COIN
PS.MA	332/07	JOSE MARTIN VILLALOBOS	COIN
PS.MA	2583/06	GLAUCCO MARIO MODINOS	ESTEPONA
PS.MA	1740/06	AMPARO CORTES CORTES	FUENGIROLA
PS.MA	1752/06	AYDEE CARBAJO ALVAREZ	FUENGIROLA
PS.MA	2025/06	CRISTINA CARRILLO REYES	FUENGIROLA
PS.MA	237/07	NADIA AHMED ABDESELAM	FUENGIROLA
PS.MA	1364/06	CONSUELO ORTEGA SOLER	MALAGA
PS.MA	1675/06	JOSE MALDONADO CARRASCOSA	MALAGA
PS.MA	1686/06	ILHAM MOHAMED MOHAMED	MALAGA
PS.MA	1707/06	ANA VANESA GOMEZ GONZALEZ	MALAGA
PS.MA	728/06	MARIA MAR ANTERO GALIANO	MALAGA
PS.MA	1803/06	HANANE AIT OUFAKKIR	MALAGA
PS.MA	1880/06	MARIA GARCIA ESPINOSA	MALAGA
PS.MA	1907/06	ISABEL BORREGO PEREZ	MALAGA
PS.MA	1913/06	DIEGO SÁNCHEZ MORENO	MALAGA
PS.MA	1928/06	FRANCISCO CLAROS MANGAS	MALAGA
PS.MA	2078/06	ANA MARIA RIVERA ESTUDILLO	MALAGA
PS.MA	2141/06	EVA MARIA CARVAJAL PEREZ	MALAGA

PS.MA	2144/06	RAQUEL JIMENEZ SILES	MALAGA
PS.MA	2163/06	KATERI JIMENEZ BIEDMA	MALAGA
PS.MA	2268/06	ISABEL SONIA AMAYA JAS	MALAGA
PS.MA	2327/06	MARIA CARMEN RUEDA CHAVES	MALAGA
PS.MA	2361/06	DIEGO GASTON MARTINEZ	MALAGA
PS.MA	2384/06	FATIMA ZOHRA BOUCHADAK MOHAMED	MALAGA
PS.MA	2545/06	ANTONIA LEIVA GOMEZ	MALAGA
PS.MA	2570/06	MARIA DEL CARMEN RUIZ FERNANDEZ	MALAGA
PS.MA	2574/06	REGINA MOGABURO MORGADO	MALAGA
PS.MA	2575/06	JULIA BELMONTE CRUZ	MALAGA
PS.MA	2588/06	ERNESTO ENRIQUE OEHLER MEINKE	MALAGA
PS.MA	2597/06	MARIA ASUNCIÓN MARQUEZ PEREZ	MALAGA
PS.MA	2628/06	MARIA ANTONIA VIDAL CASTRO	MALAGA
PS.MA	2635/06	FRANCISCO FRIAS FERNÁNDEZ	MALAGA
PS.MA	2623/06	JULIA RAMÍREZ PINAZO	MALAGA
PS.MA	2638/06	FRANCISCO MUÑOZ MARIN	MALAGA
PS.MA	2695/06	ANA DESIRE MARTÍN MIZZIAN	MALAGA
PS.MA	12/07	IRENE VIEDMA MORENO	MALAGA
PS.MA	25/07	MARIA ANGELES ESTADES MOLERO	MALAGA
PS.MA	41/07	ELISABETH MARTIN CUEVAS	MALAGA
PS.MA	46/07	MARIA DEL CARMEN JIMÉNEZ PADILLA	MALAGA
PS.MA	50/07	DOLORES MARTOS MORILLAS	MALAGA
PS.MA	53/07	MARIA ISABEL ROLDAN PRADO	MALAGA
PS.MA	54/07	JUAN SANTIAGO ESCALONA	MALAGA
PS.MA	57/07	LUCIO RODRIGUEZ GARCIA	MALAGA
PS.MA	80/07	MARIA VISITACIÓN REY MARTIN	MALAGA
PS.MA	83/07	CONCEPCION CORTES FERNANDEZ	MALAGA
PS.MA	85/07	MARIA JOSEFA MEDINA ROMERO	MALAGA
PS.MA	97/07	ESTHER RODRIGUEZ GOMEZ	MALAGA
PS.MA	100/07	INMACULADA OCAÑA CARMONA	MALAGA
PS.MA	109/07	MARIA DEL MAR SUAREZ MARTÍN	MALAGA
PS.MA	119/07	ANA TAMARA ATENCIA CABALLERO	MALAGA
PS.MA	145/07	TRINIDAD LOSADA CAMPOS	MALAGA
PS.MA	189/07	ESPERANZA IGLESIAS RODRÍGUEZ	MALAGA
PS.MA	1908/06	MARGARETE KRISTEN	MARBELLA
PS.MA	767/06	MONICA TORRES GELICES	MIJAS
PS.MA	2047/06	MANUELA HEREDIA MOLINA	MIJAS
PS.MA	2137/06	DOLORES CAMPOS MOLINA	MIJAS
PS.MA	2214/06	CARLOS JAVIER JUGUERA LOPEZ	MIJAS
PS.MA	2666/06	CINDY FRANCIS VAN AS	MIJAS
PS.MA	1736/06	MARYVONNE SIMONE GABORIT	RINCÓN DE LA VICTORIA
PS.MA	2581/06	ROSA MARIA VALLE REYES	RONDA
PS.MA	2674/06	DOLORES RODRÍGUEZ PICAZO	RONDA
PS.MA	439/07	NIEVES VALDERRAMA GUERRERO	RONDA
PS.MA	1115/06	MARIA ISABEL GOMEZ GARCIA	TORREMOLINOS
PS.MA	1674/06	SALVADOR DOMINGUEZ SUAREZ	TORREMOLINOS
PS.MA	2019/06	FELISA GUTIERREZ MENOR CORROTO	TORREMOLINOS
PS.MA	2203/06	JOSE LUIS PATIN LOPEZ	TORREMOLINOS
PS.MA	2639/06	FRANCISCA GOMEZ SÁNCHEZ	TORREMOLINOS
PS.MA	2648/06	YOLANDA MARTINEZ MUÑOZ	TORREMOLINOS
PS.MA	2687/06	NOELIA RAMÍREZ MARTINEZ	TORREMOLINOS
PS.MA	2694/06	NAZIHA EL BACHIRI	TORREMOLINOS
PS.MA	16/07	FRANCISCA SANTANA EXPOSITO	TORREMOLINOS
PS.MA	27/07	UBALDO HECTOR FOYO PEREZ	TORREMOLINOS
PS.MA	1355/06	MARIA ROSA ESCALONA SANTIAGO	VELEZ-MALAGA
PS.MA	1572/06	MARIA DEL CARMEN SANTIAGO SANCHEZ	VELEZ-MALAGA
PS.MA	1691/06	MERCEDES FERNANDEZ BRAVO	VELEZ-MALAGA
PS.MA	2146/06	FRANCISCA CASTRO CORTES	VELEZ-MALAGA
PS.MA	2477/06	ELISA ISABEL MUÑOZ SEGOVIA	VELEZ-MALAGA
PS.MA	2604/06	EUGENE JACQUES JUNGAS JUNGAS	VELEZ-MALAGA
PS.MA	2642/06	CARMEN BELEN GUTIERREZ GALVEZ	VELEZ-MALAGA
PS.MA	180/07	MICHAL VALENTINY	VELEZ-MALAGA
PS.MA	2314/06	LIDIA MARIA JIMÉNEZ FAJARDO	VVA. DEL TRABUCO

Asimismo, se le advierte que la misma no agota la vía administrativa y contra ella cabe interponer recurso de alzada ante la Ilma. Sra. Directora General de Servicios Sociales e Inclusión de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, en

el plazo de un mes a partir de la notificación de la presente Resolución, de conformidad con lo dispuesto en los arts. 107.1, 110, 114 y siguientes de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero.

Resolución extintiva del expediente relacionado seguidamente, por aplicación de lo dispuesto en el apartado C) del art. 13 del Decreto 2/1999, de 12 de enero:

PS.MA	2285/06	LEONCIO TENA CIRIA.	TORREMOLINOS
-------	---------	---------------------	--------------

Asimismo, se le advierte que la misma no agota la vía administrativa y contra ella cabe interponer recurso de alzada ante la Ilma. Sra. Directora General de Servicios Sociales e Inclusión de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, en el plazo de un mes a partir de la notificación de la presente Resolución, de conformidad con lo dispuesto en los arts. 107.1, 110, 114 y siguientes de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero.

Resolución extintiva del expediente relacionado seguidamente, por aplicación de lo dispuesto en el apartado E) del art. 13 del Decreto 2/1999, de 12 de enero:

PS.MA	2358/05	JUAN CARLOS VILLALBA JAIME	MALAGA
-------	---------	----------------------------	--------

Asimismo, se le advierte que la misma no agota la vía administrativa y contra ella cabe interponer recurso de alzada ante la Ilma. Sra. Directora General de Servicios Sociales e Inclusión de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, en el plazo de un mes a partir de la notificación de la presente Resolución, de conformidad con lo dispuesto en los arts. 107.1, 110, 114 y siguientes de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero.

Resolución denegatoria del expediente relacionado seguidamente, por aplicación de lo dispuesto en el apartado C) del art. 2 del Decreto 2/1999, de 12 de enero:

PS.MA	1764/06	MARIA TERESA MARTIN GARCIA	ALHAURIN EL GRANDE
-------	---------	----------------------------	--------------------

Asimismo, se le advierte que la misma no agota la vía administrativa y contra ella cabe interponer recurso de alzada ante la Ilma. Sra. Directora General de Servicios Sociales e Inclusión de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, en el plazo de un mes a partir de la notificación de la presente Resolución, de conformidad con lo dispuesto en los arts. 107.1, 110, 114 y siguientes de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero.

Resolución de archivo de los expedientes relacionados seguidamente, por aplicación de lo dispuesto en el apartado 2 del art. 14 del Decreto 2/1999, de 12 de enero.

PS.MA	231/07	MARIA GRACIA SANTIAGO.	MALAGA
PS.MA	293/07	MANUEL LOPEZ SALVATIER	MALAGA

Asimismo, se le advierte que la misma no agota la vía administrativa y contra ella cabe interponer recurso de alzada ante la Ilma. Sra. Directora General de Servicios Sociales e Inclusión de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, en el plazo de un mes a partir de la notificación de la presente Resolución, de conformidad con lo dispuesto en los arts. 107.1, 110, 114 y siguientes de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero.

Resolución de archivo de los expedientes relacionados seguidamente, por aplicación de lo dispuesto en el apartado 1 del art. 71 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/99:

PS.MA	1689/06	JOLANTA JOANNA DAVROWSKA.	ALHAURIN DE LA TORRE
PS.MA	1730/06	FERNANDO MORENO GARRIDO.	BENALMADENA
PS.MA	2278/06	DAGNOGO DJENEBA	BENALMADENA
PS.MA	2411/06	MARIA VICTORIA TABARES RUIZ	BENALMADENA
PS.MA	67/06	YOLANDA NOEMÍ RODRÍGUEZ FERNANDEZ	FUENGIROLA
PS.MA	1745/06	FRANCISCO JOSE ROSA SÁNCHEZ.	FUENGIROLA
PS.MA	2700/06	MARIA ANGELES FERNÁNDEZ CABELLO	RINCÓN DE LA VICTORIA

Asimismo, se le advierte que la misma no agota la vía administrativa y contra ella cabe interponer recurso de alzada ante la Ilma. Sra. Directora General de Servicios Sociales e Inclusión de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, en el plazo de un mes a partir de la notificación de la presente Resolución, de conformidad con lo dispuesto en los arts. 107.1, 110, 114 y siguientes de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero.

Contenido del acto: Requerimiento de la documentación, de los expedientes relacionados seguidamente, en aplicación de lo establecido en el art. 15 del Decreto 2/99, y en el art. 71.1 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero, previa Resolución que deberá ser dictada en los términos previstos en el art. 42 de dicha Ley:

PS.MA	143/07	FRANCISCO CUELLO GINESTA.	BENALMADENA
PS.MA	38/07	MARIA ELENA DIAZ MCALINDON	ESTEPONA
PS.MA	234/07	FARIDA AINOUCHE AINOUCHE.	FUENGIROLA
PS.MA	239/07	MARIA DEL MAR LARA GARCIA	FUENGIROLA
PS.MA	281/07	ALLAOUI ZOULIKHA	FUENGIROLA
PS.MA	2072/06	SOFIA PEREZ ROMERO	MALAGA
PS.MA	176/07	ELISABETH HEREDIA CARMONA	MALAGA
PS.MA	183/07	RAFAEL VILLEGAS LOPEZ	MALAGA
PS.MA	253/07	SONIA LILIANA RAVAGÑANI	MALAGA
PS.MA	260/07	ANA MARIA BONILLA ANDREU	MALAGA
PS.MA	2601/06	JOHANA CRISTINA SÁNCHEZ LOACHIMIN	MARBELLA
PS.MA	333/07	MACARENA TOME GONZALEZ	MARBELLA
PS.MA	282/07	VANESA CAMACHO JAIME	MIJAS
PS.MA	190/07	MARIA GLORIA DURAN GIL	NERJA
PS.MA	232/07	MIGUEL ANGEL COCA QUINTANILLA	OJEN
PS.MA	2510/06	JOSE LUIS GONZALEZ IGLESIAS	RINCÓN DE LA VICTORIA
PS.MA	2458/06	FATTOUNA BENABOUD RADI	VELEZ-MALAGA

Málaga, 4 de junio de 2007.- La Delegada, Amparo Bilbao Guerrero.

CONSEJERÍA DE CULTURA

ANUNCIO de 5 de junio de 2007, de la Dirección General del Libro y del Patrimonio Bibliográfico y Documental, por el que se da publicidad al acto de requerimiento de subsanación de trámites, en el procedimiento para la concesión de subvenciones a los municipios de Andalucía para la mejora de las bibliotecas públicas de titularidad municipal, convocadas en 2007.

La Dirección General del Libro y del Patrimonio Bibliográfico y Documental, dando cumplimiento al artículo 8 de la